

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3837** *TIENDAS A MEDIDA, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 376/2011, dimanante de demanda número 709/2010, a instancia de María Pilar Alonso Martín, contra Tiendas a Medida, S.L., en la que en fecha 20-2-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 4.115,79 euros incrementado con el 10% anual, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 20 de febrero de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120010338-1